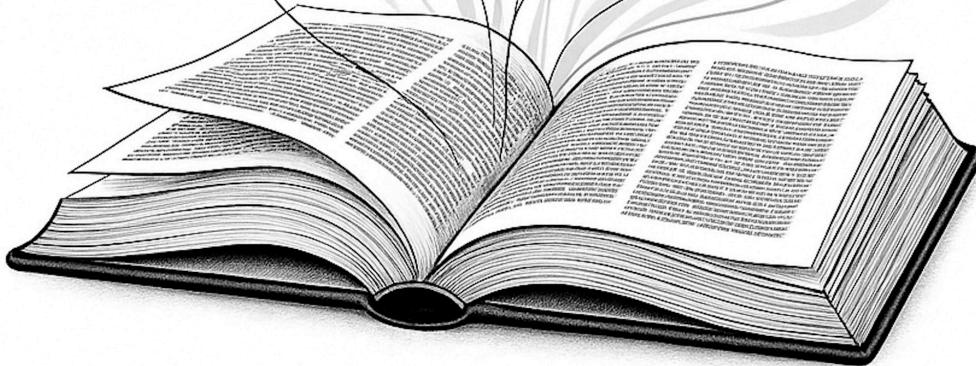


Una hipótesis  
sobre el origen del término  
*tabarra* y su entrada en el  
*Diccionario*  
de la Academia.  
Cairasco y Galdós.



Antonio Henríquez Jiménez



**Una hipótesis sobre el origen del término *tabarra*  
y su entrada en el *Diccionario* de la Academia.  
Cairasco y Galdós**

Antonio Henríquez Jiménez

© Antonio Henríquez Jiménez, 2025

© BienMeSabe.org ISSN 1885-6039

Dada la filosofía de estas editoras digitales se autoriza, con el permiso del autor, la copia de los contenidos expuestos para fines de consulta y lectura, citando procedencia y nunca a efectos comerciales, sobre lo que pesan los derechos legales de edición y autor. En caso de la difusión digital de toda esta edición en páginas web de tipo cultural, y nunca comercial, debe solicitarse la correspondiente autorización escrita al autor y editores. Queda fuera de esta autorización la copia o difusión separada de las ilustraciones y fotografías, que son propiedad de los correspondientes autores, instituciones o colecciones particulares citados en cada una de ellas.



## Índice

Apariciones de “tabarra” en la prensa.....	15
Algunos ecos de la obra de Cairasco en la obra de don Benito Pérez Galdós.....	27
Algunas frases de Pérez Galdós en el <i>Templo militante</i> .....	31



El término *tabarra* fue introducido en el *Diccionario de la Lengua Castellana* de la Real Academia de la Lengua en la decimocuarta edición, 1914<sup>1</sup>: “f. Molestia producida por un discurso impenitente y prolijo” (no trae etimología). En la edición decimoquinta del *Diccionario* académico, de 1925, titulado por primera vez *Diccionario de la Lengua Española*, el término aparece definido como “f. Lata, 2.º art.”<sup>2</sup>. Tampoco trae la etimología. En la decimonovena, de 1970, aparece por primera vez la etimología: “tabarra. (De *tabarro*.) f. Persona o cosa molesta y pesada por su insistencia”. En la vigésima, de 1984, se define el término como “Persona o cosa molesta y pesada o por otra razón”; en la vigésima primera, de 1992, y en la vigésima segunda, de 2001, como “Molestia causada por algo pesado e insistente”.

En el *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Joan Corominas presenta un resumen de lo expresado en su *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* (Gredos, 1954)<sup>3</sup> acerca de los “Deriv[ados]” de “TÁBANO”: “*Tabanera*.

---

1 En 1903, Federico Baráibar y Zumárraga incluía “tabarra” en su *Vocabulario de palabras usadas en Álava y no incluidas en el Diccionario de la Real Academia Española (Décimotercia edición) o que lo están en otras acepciones como anticuadas* (Madrid, Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés): “**Tabarra**. s. f. Trabajo, conversación o cosa semejante muy repetida y pesada. / Del latín *tabes* ‘corrupción, podredumbre, consunción’, del cual viene *tabardillo*, conexas con *tabarra*, y llamado así, según Covarrubias, ‘porque pudre y consume la sangre’. La podredumbre, consunción o infección producidas por la tabarra, son en sentido figurado”.

2 El segundo artículo de “Lata” aparece como: “f. Discurso o conversación fastidiosa, y, en general, todo lo que causa hastío y disgusto por prolijo o impertinente”.

3 El contenido del *Diccionario...*, en el apartado “Deriv[ados]”, de la entrada “TÁBANO”, es el siguiente: “*Tabanera*. *Atabanado*. *Tabarro* [«*tavarro*, especie de abispa: crabro» Nebr., quien vuelve a emplearlo s. v. *señero*; y ya en el ms. *T* de J. Ruiz, de fin S. XIV, V. arriba; también está en Juan de Pineda y en Lope, vid. Rdz. Marín, *2500 Voces*; Terr. lo trae como variante de *tábano*, y así se emplea hoy en Ávila, Salam.: Cespedosa (Sz. Sevilla *RFE* XV, 157, 275) y Málaga (*RH* XLIX 601)]: es posible que sea variante muy antigua de TABANUS, pues Mistral da un langued. *tabar*, Menton *tabardan*, Haute-Loire *talabar* (Rolland) «taon», *tavardoun* es ‘avispon’ en los Alpes Marítimos, *tarubou* en el Var (*ALF*), y es sabido que los sufijos en –URRA y –ARRA son de substrato etrusco y no solamente ibérico; según G. de Diego sería debido a

*Tabarro*, fin S. XIV, variante de *tábano*, que reaparece en el Sur de Francia; de ahí *tabarra* ‘lata’, S. XIX<sup>4</sup>; *tabarrera* ‘ruido, estruendo’, S. XVIII, ‘cosa molesta’”.

El término venía usándose en la prensa, en escritos de carácter cómico, desde 1888, y luego en los comentarios taurinos, en 1891. Si nos fijamos en las apariciones del CORDE (*Corpus Diacrónico del Español*) y del NDHE (*Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español*), da la sensación de que el término entró en el *Diccionario* por haberlo empleado Pérez Galdós.

El CORDE ofrece para “tabarra” la entrada de Bernal Díaz del Castillo (c. 1568-1578). La primera aparición moderna que presenta es de Pérez Galdós, de 1894, en *Torquemada en el purgatorio*; de 1897, en *Misericordia* y en *El abuelo*; y en José López Silva, en la zarzuela *La Revoltosa*. Sigue Emilia Pardo Bazán, *La Quimera*, de 1905; Pérez Galdós, *La vuelta al mundo en la Numancia*, de 1906; *De Cartago a Sagunto*, de 1911; *La Primera República*, de 1911 (con dos ocurrencias); Unamuno, en carta a Santiago Ramón y Cajal, de 1917. Lo mismo hace el citado NDHE, pero de una manera más ordenada que el CORDE. El NDHE añade el topónimo Tabarra (pueblo de Albacete, que es Tobarra) en Jerónimo Zurita, *Anales de la corona de Aragón. Primera parte* (en la edición de Ángel Canellas López, 1967), de 1562).

En 1899, aparece “tabarra” varias veces en la correspondencia de Galdós con el médico Manuel Tolosa Latour. El término aparece también en *Cánovas* (1912), en *Halma* (1895), Quinta parte, II.

No he conseguido saber qué académico propuso que entrara el término en el *Diccionario de la lengua castellana* de 1914. Parecería normal que don Benito Pérez Galdós,

---

cruce con *GABARRO*, que no creo ayudara mucho hallándose *gabarro* en este sentido sólo en dialectos castellanos, y teniendo en cuenta la difusión de *tabar* ‘tábano’ y sus variantes en las hablas occitanas. *Tabarra* ‘lata’ [Acad. S. XIX]; *tabarrera* ‘ruido, estruendo’ [S. XVIII, Fz. y Ávila, *BhZRP*. LXXII, 227], ‘manía, locura, extravagancia’ (Terr.), en Málaga: ‘disgusto, irritación’ ‘cosa muy molesta’ (*RH* XLIX, 601); *tabarrón* domin. ‘el que hace alarde de valentía’ (Brito). Es difícil trazar los límites entre los derivados de *tábano* y los de *TABARDO* y de *TABACO* (nota 7, s. v.), artículos que deberán consultarse. Del it. *tafano* deriva probablemente el italianismo cast. *tafanario* ‘trasero’, para el cual V. ANTÍFONA”.

4 Supongo que querrá decir “XX”, pues “tabarra” entró en el *Diccionario de la Lengua Castellana* de la Academia en 1914 (14<sup>a</sup> ed.). En la 15<sup>a</sup> ed. (*Diccionario de la Lengua Española*, 1925) aparece el término definido como “Lata”.

usuario de ella en sus escritos, fuera uno de los académicos que estaría en estos asuntos. La hipótesis de un Pérez Galdós académico activo, interesado con que apareciera en la obra de la Academia un término que él usaba se nos viene abajo al constatar la poquísima actividad que el novelista desarrolló en la llamada “docta casa”, como se desprende de la lectura de *Benito Pérez Galdós y la Real Academia Española. Un desencuentro (1880-1920)*, obra del profesor Juan Manuel González Martel (2015). Don Benito no estuvo interesado en los trabajos de la Academia, ni la Academia le asoció a ninguno de sus trabajos internos; tampoco desempeñó cargo alguno en ella. De hecho, según el estudio del profesor González Martel, el apartamiento de Galdós de la Academia fue más evidente desde 1908 a 1911, en que solamente acudió a cuatro reuniones; dos veces fue en 1912; una última vez estuvo presente en 1913. Así que poco o nada ayudó a la edición decimocuarta del *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española* de 1914, donde aparece por primera vez el término “tabarra”.

Habría que considerar entonces que el término entró en el *Diccionario* por la llamada de atención a la Academia hecha por Federico Baráibar y Zumárraga en su libro de 1903, que he citado en nota a pie de página, y también por el auge que fue adquiriendo su empleo en la prensa, sobre todo en escritos de carácter cómico o taurino.

\*\*\*

Lo que sí se puede decir, por la cantidad de ecos de Cairasco de Figueroa en la obra de don Benito, es que el término “tabarra” le sonaría muy cercano al esdrújulo “távvara” que el canónigo poeta de su tierra empleaba en la Primera parte de su *Templo militante*.

No es cosa nueva decir que Pérez Galdós conocía la obra de Cairasco. En el Colegio de San Agustín de Las Palmas tuvo como profesor al asendereado canónigo Graciliano Afonso, gran conocedor y difusor de la obra de Bartolomé Cairasco de Figueroa. Otros compañeros del joven Pérez Galdós, como Agustín Millares Torres y José Franchy y Roca, también fueron muy conocedores de la obra de Cairasco. Ambos hicieron lo posible para que el *Templo militante* fuera mejor conocido por los canarios de finales del siglo XIX. Agustín Millares Torres publicó en *El Omnibus* de Las Palmas la Primera parte (entre el 2 de marzo y el 30 de octubre de 1861) y parte de la Segunda (32 de los 49 Cantos del libro, entre el 22 de febrero y el 25 de octubre de 1862) del *Templo militante*. La edición la publicó

el periódico de Las Palmas *El Independiente*, en 1878, y es más cuidada que la de Millares Torres. Contiene solamente la Primera parte del *Templo militante*.

\*\*\*

El autor de la biografía de Galdós, Pedro Ortiz Armengol, con una opinión de lo más negativa sobre Cairasco, y demostrando que no conoce mucho la obra del canónigo canario, recuerda las imitaciones de los esdrújulos de Cairasco que hace el joven Galdós, cuando se anuncia la construcción del teatro en la desembocadura del barranco Guinguada. Lo recuerda en *Vida de Galdós*, cap. XV, págs. 113 y ss.: “Galdós había leído en el folletón de *El Ómnibus* el discutible poema de los cientos de esdrújulos y con humor juvenil, tomando como pretexto la desmesura del proyecto del teatro a la orilla del mar, se burló de aquel proyecto arquitectónico, situado demasiado cerca del mar, y con el arma estilística de los esdrújulos del presbítero el atrevido joven de 18 años levantó una nueva burla en verso en la que supone al viejo esdrújulista Cairasco aparecido para clamar contra el arquitecto y para desaparecer acto seguido, rojo de ira, cual el fuego que sirve en la cocina canaria para calentar el gofio, amasado en el cóncavo gánigo de barro. Otras alusiones locales –al periodista que tachó de barbaridad el proyecto– figuran en esta excelente sátira, llena de gracia, de mordacidad y de fingida indignación”. A continuación transcribe Ortiz Armengol la sátira galdosiana con los esdrújulos en versos octosílabos, que fueron publicados años después en *El Heraldo de Las Palmas*, en 1896.

En otra obra en verso del primer Pérez Galdós, también acude a la fraseología de Cairasco. Se trata de *La Emilianada*, de 1862. La obra la publicó José Schraibman en la *Revista Hispánica Moderna*, en octubre de 1964, págs. 354-372.

\*\*\*

De Pérez Galdós se conocen, pues, las imitaciones con versos esdrújulos a lo Cairasco. Quizá sea menos conocido que en toda su obra aparecen expresiones tal cual están en Cairasco. Es señal de que la lectura de don Bartolomé la llevaba en su memoria. Al elaborar mi edición anotada del *Templo militante* de Cairasco, he sometido los versos de nuestro canónigo a la criba de Internet. Muchísimas veces me apareció una cita de Galdós. Presentaré algunas de

esas búsquedas, para que se vea que no puede ser casualidad lo que afirmo. Primero pondré el texto de Cairasco, señalando en negrita la frase que emplea Pérez Galdós.

Pero antes de ello, permitan que les hable primero del término que posiblemente tendría Galdós en la cabeza al emplear el sustantivo “tabarra”.

El término “tauara” aparece por primera y única vez en Cairasco en el verso 3 del grupo 16 del Discurso primero del *Templo militante* (Primera parte, pág. 12). Agustín Millares Torres lee “távара”, en el verso 3, en su transcripción del Discurso primero del periódico *El Ómnibus* de Las Palmas en 1861 (lo mismo se lee en la edición de la imprenta de *El Independiente*, de 1878).

Salen del arca, alegres, y solícitos,  
los argonautas; y el bullicio, y tráfago  
del mundo, vuelve; vuelve aquella távara,  
aquellos disparates, y retruécanos,  
las representaciones, y los títeres,  
con que al principio el orbe fue poblándose.  
Y como los mordidos de tarántula,  
o como quien gustó yerba sardónica,  
iban los más al Tártaro riéndose,  
hasta llegar a la sulfúrea ciénaga.

Como se ve por los términos que rodean a “távара”, el significado de esta palabra está en el campo del ruido.

¿Tábora, Távара, localidad de Zamora?, ¿tambora / tábora, por el ruido tamboril?, ¿tábano, tabarro, insecto que molesta? El topónimo “Tabara” / “Táuara”, de la provincia de Zamora, está presente en muchos documentos de antes de Cairasco. Existe un río Tábара en la República Dominicana, con una cascada ruidosa. Por lo menos dos veces habla el Tostado (Alonso Fernández de Madrigal, que fuera obispo de Ávila) de la cabeza de metal que, en la localidad de Tábара, atormentaba a sus habitantes con el anuncio “*Judaeus adest!*” (“¡Un judío está presente!”), cuando algún judío entraba en ella, y no paraba con el anuncio hasta que el judío salía del pueblo.

Bernal Díaz del Castillo emplea el término en el capítulo 196 de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, c. 1568-1575. En la primera edición de esta obra, “sacada a luz, Por el P. M. Fr. Alonso Remón” (Madrid, 1630), se lee (pág. 229r): “eran tantas las voces, y taboala, y behetria que dauan muchas personas de las que no eran llamadas para aquel efeto, que se entraron por fuerça en la Iglesia”; en la edición de Genaro García, “Única edición hecha según el códice autógrafo”, Tomo II, México, 1905, pág. 400): “Eran tantas las bozes y tabara y behetria q[ue] davan muchas personas de las q[ue] no Eran llamadas para aq[ue]l Efeto q[ue] se Entraron por fuerça en la yglesia”; en la edición de Carmelo Sáenz de Santa María (Madrid, 1982), se lee “tabarra” (no he alcanzado a ver el término en el manuscrito de la edición digital de la Biblioteca Nacional de España).

Cristóbal de Fonseca, en *Vida de Christo, Señor nuestro* (1597, pág. 207, “Cap. XV. De la huyda a Egipto que hizo la Virgen santísima con su Hijo y con su Esposo Ioseph”: “El que no tiene esta disposición en el alma, no oyrá entre sueños las voces de los Ángeles, ni de Dios, ni aun despierto, porque es voz delgadísima y en la tauara del mundo no se oye”; “Capít. XXIII. Cómo Christo Señor nuestro fue presentado ante Cayfás, y de las injurias que le hicieron”, pág. 348): “Viendo Cayfás aquella tauara, y confusión de testigos, que a manera de vehetría desvariaba de cuantas cosas decía, avisado que estaban allí dos testigos de mucha honra, y gravedad, hizo señal de silencio”; en la *Segunda parte*, Cap. I, pág. 11: “Después suerte el que tratara de huir las ocasiones, por servir más seguramente a Dios, ora sea retirándose a la talanquera de la Religión, ora huyendo las Cortes y las tauaras del mundo, si allí le acometieren las tentaciones, confíe que vencerá”; pág. 16: “Puesto en medio de la tauara del mundo, parece que dio una voz: ¡Oh quién me diera unas alas de paloma!”; en la *Tercera parte*, Libro II, Parábola XVIII, pág. 190: “a pocos días se arrepiante y se buelue a la tauara del mundo”.

\*\*\*

El Tostado<sup>5</sup> aduce la noticia de san Alberto Magno acerca de la cabeza metálica que estaba

---

5 “Quod virtus rationalis operatione astrologica causetur apparet in capitibus metallinis, quae ab antiquis astronomis fabricata ad omnia quaesita respondebant, sic enim Albertus Magnus Teutonicus caput metallinum fabricasse dicitur. Fuit autem iste Beati Thomae de Aquino magno tempore magister. Cum autem semel Beatus Thomas cameram Alberti Magni introisset adhuc discipulus eius existens istud caput,

a la entrada del pueblo zamorense de Tauara. Fray Alonso Vázquez de Miranda (1625)<sup>6</sup> traduce esta información del siguiente modo:

---

quod ad omnia respondebat, fregit. Alterum autem metallinum caput simile fuit in territorio Numantinum, scilicet civitatis Zamorensis, in loco qui Tavara dicit, quod ad hoc spescialiter positum erat, ut Iudaeos cum in eodem loco essent proderet, unde si aliquando quisquam de Iudaeis in loco esset, etiam si a nemine cognitus ipsum caput per se clamabat Iudaeum in loco illo esse, et saepius hoc frequentabat, ab hoc clamore nunquam cessans quousque Iudaeus egrederetur de loco. Hoc autem oppidanorum imperitia confractum est ipso veritatem clamante, cum illud falsum dicere existimarent. Quod autem talia capita astrologice fieri possent dubitari nequit. Quod etiam in his virtus naturalis sit satis apparet, cum ad quaesita respondeant, quod ad rationem pertinet, et non ad quamlibet sed ad magnam” (Alphonsi Tostati Hispani, Episcopi Abulensis, *Commentaria in secundam partem Numerorum, cum indice copiosissimo*. Venetiis, 1596, Cap. XXI, “Quaestio XIX”, “An naturaliter et astrologice possit causari aliqua virtus rationalis respondens ad quaesita. Et de capite metallino hi pono, et alio Alberti Magni. Et qui sunt qui respondent in his capitibus metallinis, et de lucernis beati Isidori Hispalensis”). La segunda referencia de El Tostado a la cabeza parlante de Távara la tomo de Alphonsi Tostati Hispani, Abulensis Episcopi, ... *Paradoxa quinque. Nunc primum in Germania post Venetas impressiones diligentissime in lucem edita*. Colonia Agrippinae, Sumptibus Ioannis Gymnici, et Antonii Hierati. Anno MDCXIII (1613): “Responsio ad obiectionem supra factam, et quaedam de capite ab Alberto Magno constructa. Caput XXII”: “Superioribus autem respondere debet, secundum naturam impossibile fore ex materia metallina aliquam fieri imaginem, quae vulnerum curativa sit, atque a serpentum morsibus mortiferis liberare possit percussos, de quo multae fundamentales, atque in radice causae data sunt, plurimae quoque dari possent. Sed adhuc concesso hoc tamquam induci possibile per aliquam naturalem operationem, impossibile prorsus erat qualicumque, excogitata naturali operatione causari aliquam rationalem virtutem in aliquo capite ferreo, aut alias metallino, quae ad inquisita respondere posset. Respondendum ergo est, cum de fabricato capite ferreo ab Alberto Magno Theutonico de ordine Praedicatorum, et de eo, quod in loco, qui Tauara vel in territorio Numantino fuisse dicitur obiicitur, quod haec fabricata fuerunt, et ad inquisita respondebant, multa quoque similiter nunc capita fieri possent. Dicendum tamen, quod illa virtus naturalis, quae in capite illo erat ad inquisita respondens, non erat in eo per aliquam naturae operationem quantumcumque intercedente astrologica observatione, sed magica operatione daemone adiutore”.

6 Fray Alonso Vázquez de Miranda, *S. Iñefonso defendido, y declarado. Cuatro libros en defensa de sus reliquias y doctrina; de la razón con que retiene su santo cuerpo la ciudad de Zamora, y respuesta a lo que varios autores oponen a sus escritos. Dedicados al mismo gloriosísimo doctor S. Iñefonso* (Alcalá, Juan de Orduña, 1625, Cap. VII, “Que el obispado de Numancia fue y es el de Zamora”, párrafo II, “Pruébase por escrituras, libros y sepulcros”, pp. 43-44: [Después de hablar de san Atilano]. Modernamente se sabe lo interesadas que son estas opiniones.

Aquel sapientísimo prelado, gloria y honra de toda España, don Alonso Tostado de Madrigal, obispo de Ávila, tratando [d Cap. 21 Numerorum q. 19] de ciertas cabezas que embusteros y embaidores con hechizos fingían que hablaban y respondían a lo que eran preguntadas, como la que se cuenta, y el Abulense refiere que hizo pedazos en la celda de Alberto Magno su discípulo Santo Tomás, dice estas palabras: *Alterum autem metallinum caput fuit in territorio Numantino. scilicet civitatis Zamorensis in loco qui Tabara dicitur.* Otra cabeza dice semejante hubo en la comarca Numantina, esto es de la ciudad de Zamora, en un lugar que se llama Tabara. Otros muchos testimonios pudiera traer en confirmación de esta verdad, que se verán en el libro siguiente, y en la disputa del sitio de Numancia. Basten estos para colegir con evidencia, que desde el tiempo del rey Ubamba, hasta el del rey don Juan el Segundo, en que floreció el Tostado, fue Zamora llamada Numancia, de lo cual con estos fundamentos dije haría evidencia moral como esta lo es, porque fuera extremada locura pensar nadie que tantos, tan graves y tan diferentes testigos, en diversos tiempos se hicieron de habla, y se juntaron para engañarle. Así puede dudar si hay Roma el que no la vio, de que hablan los teólogos ordinariamente con santo Tomás. Era pues el obispado de Numancia el de Zamora, y estos dos eran sus nombres conocidos, como si ahora dijésemos Santiago, o Compostela, Compluto, o Alcalá.

## Apariciones de “tabarra” en la prensa

El término ya se lee en la prensa, al menos seis años antes de aparecer en la obra de Galdós *Torquemada en el purgatorio*. Presento estas apariciones hasta el año 1900:

*Las Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 9-VI-1888, Año I, Núm. 27, pp. 2-3: “Variedades. Ecos de la Villa”, Galeotito<sup>7</sup>:

Señores, ya estoy aquí; / yo soy el Galeotito, / y no se me importa un pito / lo que hayan dicho de mí. / Ya sé que alguno me muerde, / rebuznando a maravilla. / ¡Cómo traigo de la Villa / tan buen pasto y tanto verde! / Muerdan; así engordarán; / que, a la corta o a la larga, / como yo, lleve la carga, / ellos se la comerán. / Dicen que soy criticón / y me distingo de todos / en que charlo por los codos; / (en esto tienen razón); / que le doy una *tabarra* / al más paciente del mundo; / que pretendo ser oriundo / y continuador de Larra; / que tengo, en mi vanidad, / a todos por aprendices... / que tengo muchas narices... / (y esto sí que no es verdad!)...

*Madrid Cómico*, Año XI, 3-I-1891, núm. 411, págs. 18-19: “¡Vengan los cuartos!”, Antonio Peña y Goñi: [con fecha “Diciembre a 10 de 1890”, después del nombre del autor; el artículo va dirigido “Al señor don Sinesio Delgado, Director de Madrid Cómico” (8 veces aparece el término)]:

¿De qué voy a hablar a usted? ¿Del ántrax que me ha reventado durante mes y medio?

No, no quiero hablar a usted de bisturí, de tijeras curvas, de tejidos mortificados, de putrúlagos, acelina, yodoformo y otras porquerías.

¿De esa inmensa tabarra que se llama la Junta Central del Censo? Ante todo

---

7 Pseudónimo de Enrique Funes.

debo advertirle que eso de *tabarra*, por si usted lo ignora, es sinónimo de *lata*, un neologismo andaluz eufónico y brillante, que se pronuncia con gusto y tiene un adjetivo: *tabarrera*, que da gloria *de* oírlo.

No, tampoco quiero hablar a usted de esa estupenda Junta del Censo, que hace oficios de solitaria en las columnas de los periódicos...

No pudiendo hablar a usted del ántrax, ni de la Junta Central del Censo, ¿dónde iré a dar con la cabeza para encontrar asunto?

¿Los conciertos de Albéniz en Londres? Otra *tabarra*. ¡Y qué *tabarra*! Tan gorda, tan obesa, tan apoplética como la del pianista célebre, el eminente compositor, el rutilante concertista –no sé si algo más– que toca el piano con las manos, y con los pies el bombo?...

¿Es bastante para un artículo de Madrid Cómico? Yo creo que sí; y lo creo tanto más, cuanto que me da usted las *tabarras* del siglo, quejándose siempre de la extensión de mis artículos...

*La Iberia*, Madrid, 1-III-1891, pág. 2: “Novillos”, Achares<sup>8</sup>:

[...] Y consecuentes con el anuncio salió el becerrete de las bolas, que era también de los de Palha y que dio juego.

Bien corrido, en general, por los principiantes, mal picado y banderilleado con cierto arte, debía morir a manos de un aficionado, cuyo nombre ignoro, pero que decían si era sobrino del Ostión.

Mas después de una *tabarra* / y de varios naranjazos, / los cabestros de sus garras / sacaron al toro párvulo, / siendo tan grande la silba / que estuvimos escuchando, / que la heroica Zaragoza / más de cuatro recordamos [...].

*La Última Moda*, Madrid, 15-III-1891, pág. 6: “Preguntas y respuestas”: una de las intervinientes es “*Tabarra*”.

---

<sup>8</sup> Pseudónimo de Ángel Rodríguez Chavez, Madrid 1849-1907. Escribió teatro y poesía, fue traductor de Musset y Heine; novelista; cronista taurino; escribió en *Madrid Cómico*; dirigió el semanario *El Enano* en 1893 hasta 1901.

*El Liberal*, Madrid, 8-V-1891, págs. 1-2: “Desde la barrera. Notas de Sobaquillo”<sup>9</sup>:

... Música de El Molinero de Subiza, refundido y confundido: / Pues García está aquí, / ¡que preludie leal / la guitarra / una buena TABARRA / por marcha real! / Pero no; la tabarra nos la da García, toreando al cabrito como torearía Isasa, / si desde el Parlamento, / donde nadie quedó tan mal como él, / o desde el ministerio de Fomento / pasara al referido redondel.

*La Verdad*, Las Palmas de Gran Canaria, 5-IX-1891, p. 1: “El Telégrafo... que eran... que le estaban dando una regular tabarra al público”.

*El Heraldo de Madrid*, 31-V-1892, p. 1: “Colombomanía”, M. Ossorio y Bernard: “... Esperamos la visita de extranjeros –que no serán muchos –y pensamos en darles una verdadera tabarra de Congresos especiales, y como únicos festejos, alumbrar con gas la fuente de la Puerta del Sol...”.

*Madrid Cómico*, 2-VII-1892, p. 3 y 6: “Cosas”, Antonio Peña y Goñi: “... ¡Siempre lo mismo! La tabarra intolerable del Congreso, las frases hechas, las vulgaridades corrientes, el imperio de la medianía...”.

*El Siglo futuro*, Madrid, 8-VIII-1892, p. 1: “Política menuda”: “Tabarra, ministerial, / que con bastante frecuencia, / nos da, como original, / La Corres- / pondencia”... Un suelto oficioso de La Correspondencia. / O sea, otra tabarra ministerial como la de marras”.

*El Liberal*, Madrid, 26-VIII-1892, p. 4: “Casos y cosas”: Pelopema se ha metido a vendedor de pájaros. // Entra en su establecimiento un viejo pesado y preguntón que le da una *tabarra* más que regular...”.

*La Época*, Madrid, 9-X-1892, p. 2: “Segunda edición”: “Crónicas madrileñas. La apertura del Real”, Antonio Peña y Goñi: “Dentro de unos pocos días Madrid se vestirá de gala y dará comienzo, con todo el gozo, el contento, la alegría y el júbilo de que nos hallamos poseídos los bravos españoles, lo que yo me atrevo a llamar, con el permiso de ustedes, la *tabarra* colombina”.

*El Imparcial*, Madrid, 25-X-1892, p. 1: “En el Congreso espiritista. Sesión de clausura”, Lázaro de Tormes: “Luego leyó el señor vizconde de Torres Solanot una

---

9 Pseudónimo de Mariano de Cavia.

*Memoria sobre Idea del espiritismo*, que constituyó lo que en lenguaje pintoresco se llama una *tabarra*”.

*Madrid Cómico*, 29-X-1892, pp. 3 y 6: “Cosas”, Antonio Peña y Goñi:

No hay escape; *Garin*, convertido por el Sr. Fercal en guarro poético y por el maestro Bretón en *tabarra* musical inaguantable, me llama a voces –por poco digo a gruñidos– y no tengo más remedio que acudir a los clamores del ermitaño de Montserrat... (*Los amantes de Teruel*, de Bretón) Llega ahora *Garin*, y la escena más hermosa, más dramática y más culminante de la obra es aquella en que el ermitaño, ciego de lujuria, se lanza sobre Vitilda en medio de una *tabarra*-tempestad que dura más que el cordonazo de San Francisco.

*El Heraldo de Madrid*, 12-XI-1892, p. 3: “Toros y toretes”, El Barquero<sup>10</sup>:

La Virgen me dé su amparo / para poder relatar... Así suelen comenzar los romances de ciego al dar principio a la segunda *tabarra* en forma de coplas, y así empezamos hoy la reseña del embolado histórico. Con lo que damos a entender que cerramos los ojos y nos lanzamos por los mundos imaginarios del Cid, Pepe Hillo y Gavira.

*El Heraldo de Madrid*, 14-XI-1892, p. 2: “Toros y toretes (Después de la batalla)”, El Barquero: “... No creemos que el círculo Dispensario haya quedado con ganas de largarnos otra *tabarra* histórico-aurina-morisca con incrustaciones de carretelas de alquiler y demás”.

*La Época*, Madrid, 21-XI-1892, p. 2-3: “Entre paréntesis. Los literatos que matan”, Francisco García Díaz:

El pesimismo, con su obligación de mostrarnos la vida como un *jipío*. es una *tabarra* insoportable, una perniciosa obsesión. Los artistas de la miseria, de la desesperación, de la lágrima infinita y el continuo bostezo, son capaces de llevar la murria pesimista a una cigarrera. Y excuso añadir lo útil que es decirle a

---

10 Pseudónimo de Ángel Caamaño Izquierdo, crítico taurino y autor de teatro.

la humanidad, a todas las horas, que está degenerada o desahuciada y que los enfermos, en el hospital social, todos mueren y ninguno se cura... Hubo un Wagner, un genio de verdad... Hubo un Edgardo Poe, hubo un Goethe... Hoy se empeñan los hombres en ser carneros, y carneros moribundos, que aguardan el instante de la suprema cuchillada. El cerdo triste, el bodrio triste, la tabarra triste, la caquexia social, son lo que resume en dos palabras el desaliento infecundo de estos hombres que tienen la obsesión de la puntilla, y deploran la fatalidad de ir sujetos al carril de la existencia, como si al salir de ese carril fatal no se estrellaran con mucha libertad los trenes...

*El Heraldo de Madrid*, 28-XI-1892, p. 2: “Toros y toretes”, El Barquero: “—¿Dispensario en puerta? Tabarra a la vuelta— dijimos una vez visto el cartel, con serenata, bueyes de Carrasco y drama petardístico-historiado”.

*Madrid Cómico*, 7-I-1893, p. 3: “Toros y toretes”, El Barquero: “Carta que, en forma sencilla, / dirige un pobre escritor / al señor Gobernador / de aquesta heroica villa. // ... y entre españoles las cosas / han de ser en español. // Perdónenos esta tabarra / el señor Gobernador, / cuya preciosa existencia / muchos años guarde Dios”.

*La Época*, Madrid, 23-III-1893, p. 1: “Notas de Bélgica. La ‘mi-carême’ en Bruselas”, Rodrigo Soriano:

Bruselas 17 de Marzo... -¡Supongo que no faltará usted! —decían en todas las tertulias, y en los cafés, y en los teatros, y en la Moneda, después de oír cantar a Lohengrin guiando su cisne, y en el mercado, al tiempo de vender los *sol* y las *rayas*, con acompañamiento del consabido *Godrormel*, expresión esta última de un color y un sabor dignos del que inventó la admirable palabra *tabarra*, del autor de *La pelota y los pelotaris*<sup>11</sup>.

---

11 El autor de *La pelota y los pelotaris* fue Antonio Peña y Goñi, Madrid, 1892. Antonio Peña y Goñi fue crítico musical y taurino, incansable defensor del wagnerismo. San Sebastián 1816-Madrid 1896. Catedrático de Historia crítica de la Música en la Escuela Nacional de Madrid, académico de número de la de Bellas Artes y honorario de la de Santa Cecilia en Roma, el Liceo de Barcelona y la Sociedad de Conciertos de Madrid. Director, con Revilla, del periódico *La Crítica*, 1874 y redactor, director o colaborador de *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Época*, *La Correspondencia de España*, *La Lidia*, *La Ilustración*

*Confetti! Confetti! Confetti!* ¡París! ¡París! ¡Barullo, belén, jaleo, juerga! – repetían los habitantes de Bruselas, que no en balde tienen mucho de flamencos.

*El Liberal*, Madrid, 7-IV-1893, p. 2: “Desde la barrera. Notas de Sobaquillo”, Sobaquillo:

La primera de abono: Ha coincidido con la primera del Congreso y con la primera del Senado.

Tres sesiones distintas y una *lata* verdadera.

Y como la *tabarra* no forma parte –al menos a sabiendas –de mi credo político y taurino, y como además me encuentro en el caso de repetir, arreglando la cita para mi uso particular, aquello de puesto ya el pie en el estribo, / y en las ansias del Reverte, / gran lector, esta te escribo.

*El País*, Madrid, 18-IV-1893, p. 1: “El templo de Morfeo”, sin firma:

Ayer quedó constituido el Senado.

La colección de momias parlamentarias está de enhorabuena... En la discusión del Mensaje intervendrán los primeros oradores de la mayoría. Llámase primeros oradores a los que dan mejor la *tabarra*; así, por ejemplo, Maluquer figura entre lo mejorcito de la clase, porque fatiga la atención de los oyentes con sus disquisiciones y logra adormecerles a las primeras de cambio.

*La Justicia*, Madrid, 25-V-1893, p. 2: “Felicitaciones”: “*Tabarra*”: “Sr. D. Nicolás Salmerón: / El partido republicano centralista de esta localidad envía su entusiasta felicitación a la minoría republicana del Congreso por su brillante campaña y su noble retirada del mismo. –A nombre del partido, Juan A. Ochando”.

*La Unión Católica*, 30-IX-1893, p. 1: “Recortes”:

---

*Española y Americana, Blanco y Negro, Euskel-Erria, El Día.* Empleó los siguientes psedónimos: *El Tío Gilena, La Señá Pascuala, Caminante, La Señá Toribia, El de Córdoba, La Tía Jeroma, Don Jerónimo y Don Íñigo.*

Dice *El Globo* que damos la tabarra al público ilustrado dedicando a diario varias columnas a combatir a un librero de instrucción primaria.

Aquí padece *El Globo* sencillamente una equivocación.

Ni una sola línea se ha consagrado en La Unión Católica a combatir al Sr. Calleja.

En cambio, todo nos parece poco para combatir sus libros, censurados por más de cien periódicos, por buena parte del Episcopado y por el Magisterio municipal de Madrid.

*El Heraldo de Madrid*, 22-X-1893, p. 2: “Toros y Toretes”, El Barquero: “... Acebuchino. / nos dio el final de la tabarra portuguesa”.

*Madrid Cómico*, 12-V-1894, p. 6: “Terreno vedado”, Sinesio Delgado: “Porque la inspiración no es una cosa / que esté al alcance de cualquier besugo / como yo, por ejemplo, que no tuve / la dicha inmensa de salir del vulgo, / y he visto muchas veces / al respetable inteligente público / con lo que yo creí que era *tabarra* / relamerse de gusto”.

*El Enano*, Madrid, 22-VII-1894, pp. 3-4: “Apuntes taurinos”, Retor: “Málaga: De lo que no tengo duda, como todos los que presenciaron la tabarra llamada corrida, es de que los animalitos fueron dignos de tres carretas, por pareja se entiende”.

*El Heraldo de Madrid*, 16-VIII-1894, p. 3: “Apuntes taurinos”, El Barquero: “Lo demás no merece ni siquiera mención, pues fue una tabarra espantosa capaz de aburrir al mismísimo Convidado de Piedra”.

*El Heraldo de Madrid*, 20-VIII-1894, p. 3: “Apuntes taurinos”, El Barquero: “Con el maldito recuerdo de la tabarra que últimamente nos administraron el duque y los toreros, fuimos ayer a la plaza temiéndonos la segunda parte del drama, pues aunque la marca de Ibarra es buena. // Solo en la paz de los sepulcros creo”.

*El Liberal*, Madrid, 26-VIII-1894, p. 4: “Revistas cómicas. El barco de tanda”, Manuel Soriano: “... El *Vizcaya* está ahora en turno, / ¡y ya tenemos tabarra / hasta el día en que la gente / se harte de hablar del *Vizcaya*”.

*La Lidia*, Madrid, 28-X-1894, p. 5: “Crónicas taurinas. Carreras de obstáculos”, Don Cándido:

No puedo asegurarlo terminantemente... creo, sin embargo, que la Sociedad del fomento de la cría caballar se ha *achantado el mirlo* en esta ocasión; pues esta es la fecha en que no he tropezado todavía con ningún amigo de la clase de *sporman*, *chico del gran mundo* o *clubista*, que me haya reventado a la última moda, soltándome una *tabarra* de *handicap* o *compensación*.

*Diario de Tenerife*, 19-I-1895, p. 3: “Pepillo Lumar”, A. Sánchez Pérez:

Lo conocí en los Jardinillos del Buen Retiro...

-“Ya viene ese *lipendi*”, decía uno.

-“Buena *tabarra* nos espera”, murmuraba otro.

-“¡Qué posma!”

-“¿A qué vendrá a contarnos sus *cuitas*?”

*Nuevo mundo*, Madrid, 18-VII-1895, p. 3: “Pajaritas de papel. Crónica volandera”, Mariano de Cavia: “No tengo a mano el conocido y socorrido centón intitulado *Lo malo que se ha dicho de las mujeres*... Gabina Bascañana y doña Rita Elejalde... Nos ha faltado la Gabina... gracias a lo cual, nuestros más acreditados jurisperitos con bufete abierto, o entreabierto, nos han dado estos días la *tabarra* del siglo con *la santidad de la cosa juzgada*...”.

*Barcelona cómica*, 12-X-1895, n.º 41, p. 2 (646-648): “Crónica madrileña. Juegos de imaginación.- Los duendes.- Nuevo curso académico”, Manuel Osorio y Bernard: “Los centros docentes han abierto ya sus puertas... No han tenido para el público la menor lástima, no han perdonado una sola página de lectura; la *tabarra* ha sido completa y el curso de 1895-96 ha comenzado con todos los requisitos propios de semejantes solemnidades...”.

*Madrid Cómico*, 21-XI-1896, p. 2: “De todo un poco”, Luis Taboada:

Todo esto no lo digo yo. Lo dice un chico autor cómico que me dio anoche una *tabarra* de dos horas y media, y acabó por leerme medio acto de una comedia en tres que tiene presentada en el Español hace dos años.

Conque ya lo saben ustedes. La iniciativa patriótica de Dicenta me está proporcionando unas latas que me río yo de las que tendrán que sufrir los electores de Rodríguez San Pedro.

*El Nuevo Régimen*, 12-XII-1896, p. 4: Libros, F. Pi y Arsuaga: “¡Ah! Pero es que eso ni es novela psicológica, ni filosófica ni nada, sino una *tabarra* insoportable, en que el escritor se propone empalagarnos con lo mucho que sabe o que quiere hacernos creer que sabe [reseña *Novelitas y cuentos*, por Rafael Altamira]”.

*La Correspondencia de España*, Madrid, 6-IX-1897: “De la ceca a la meca”, Mecachis<sup>12</sup>:

(Carta a don Andrés Mellado, director de *La Correspondencia*) ... ¡Ya estoy en España! Y no cabe dudarle, porque por *La Correspondencia* del día 31 veo que mi carta de Vigo no ha debido llegar a poder de usted; de modo que al primer tapón...

No crea usted que este pequeño contratiempo me ha puesto malhumorado y triste; al contrario, creo lealmente que esta pérdida es una ganancia para los lectores asiduos al periódico de su digna dirección, porque se han ahorrado una *tabarra* más. Respetemos, pues, los arcanos del ramo de Correos, y digamos con el poeta: / La mitad de las cartas que se pierden, / se deben de perder.

*El Imparcial*, 23-XI-1898, p. 1: “*El Abuelo*. Novela de B. Pérez Galdós. 9 (Escena III)<sup>13</sup>:

En la puerta del comedor encuentran al señor alcalde, que ofrece su brazo a la condesa. Sofocado, aunque de buen humor, da cuenta del gracioso *quite* con que logró evitar la formidable *tabarra* con que les amenazaba el audaz foliculario. Debe decirse, tributando a la verdad los honores debidos, que fue excelente y copiosa la comida, feliz combinación del *estilo de fonda* y del arte casero en casa rica...

---

12 Pseudónimo de Eduardo Sáenz Hermúa, Madrid 1859-1898, ilustrador, caricaturista, humorista gráfico y escritor.

13 *El Abuelo* se publicó en 1897.

*El Cardo*, 28-I-1898, p. 2: “Carda semanal”, Cándido<sup>14</sup>:

*Decíamos ayer...* o lo que es lo mismo, héteme aquí otra vez por *males de mis pecados o por mi buena suerte*, como diría D. Quijote, o porque, como digo yo, mi querido director, el señor marqués de Alta-Villa, se empeña en que yo dé a ustedes una tabarra semanal en daño de su periódico, ello es que vuelvo a escribir las crónicas de *El Cardo*, que si *crónicas* son por lo pesadas, *agudas* serán por lo dolorosas, que no por el ingenio.

*Juan Rana*, 28-I-1898, p. 2-3: “Conformes”, Uno que padeció “Las travesuras de Fígaro”:

Mi querido señor de Juan Rana. / Acabo ahora mismo / de deletrear / la noticia que ha dado la prensa... / del suelto que Flores / ha dado ahora a luz, / anunciando que sus Travesuras / ofrece en zarzuela / a la multitud. / ¡Caracoles, con Flores García! / ... / ¡Qué manera de hacer que traguemos / el libro más soso / de la creación! / Porque usted dijo bien. Esa obra / es una tabarra / que vale por cien, / y a diario en la casa de Lara / la zarandearon / con palos y pies. / Yo conozco producciones sosas; / mas juro (la mano / sobre el corazón), / que no hay obra que pueda igualarse / con la del de Lara, / señor director. / ¡Vamos, hombre! Ni Ayuso, ni Ruesga, / ni Jaques, ni el propio / Guillermo Perrín, / ni Angelito Rodríguez de Chaves / adrede escribieran / comedias así. / Yo exclamaba contento del todo / al ver que de Lara / dejaba el cartel: / -¡La tabarra pasó a mejor vida! / ¡*Requiescant in pace!* / ¡*Oremus!* / ¡*Amén!* / Pero ¡ay, triste! La dicha es muy corta, / puesto que me entero / que vuelve a salir / convertida en zarzuela. / ¡Canastos, / con Flores García! / ¡Se ríe del Cid! / ¿En qué leyes absurdas se apoya / un hombre que sabe / que escribe muy mal, / para hacernos tragar los abortos / que solo o con otros / nos da sin cesar? / Si es que le hacen feliz a Don Cándido, / y goza con esas / memeces, muy bien; / pero llévese al Flores a casa, / y escriba comedias / no más para él. / ...

---

14 ¿Martínez Ruiz, *Azorín*?

*Revista nueva*, 15-II-1899, n.º. 1, pp. 348-360 (350), “Contra el purismo”, Miguel de Unamuno: “¿Qué tenemos que hacer con pueblos que no hablan en cristiano, que no beben Valdepeñas, ni saben lo que es una verónica y que son capaces de aguantar sin dormirse la *tabarra* de cualquier tío raro, como a Schopenhauer llamó aquí un publicista?”.

*Los Lunes de El Imparcial*, 3-IV-1899, p. 1: “Vida moderna”, I, José de Laserna:

-Y nosotras. Y nos fuimos antes de acabarse al baile de la embajada. ¿En qué paró aquello, Tonito?

-No sé.- Es una *tabarra*.

*Revista de archivos, bibliotecas y museos*, Año III, mayo de 1899, Núm. 5, p. 269: “Diego Velázquez en la Orden de Santiago” (pp. 256-271), Francisco R. de Uhagón: “Los Consejeros aquellos, presididos por Távara, eran gente muy formal, y aun a riesgo de molestar al artista con una *tabarra* análoga al nombre del Presidente, expusieron al Monarca: (Madrid a 28 de Noviembre de 1659)”.

*Diario de Las Palmas*, 31-VIII-1899, p. 1: “Arpegio”, Fray Tabarra.

*La Alhambra. Revista quincenal de artes y letras*, Año III, 15 de enero de 1900, N.º 49: *Prisca* (Novelilla) (Continuación), Matías Méndez Vellido, p. 5: “¡Diga usted que la *tabarra* es buena! Case usted a sus hijos con quien quiera o pueda, y no se meta a dar consejos al que no se los pide ni a cien leguas a la “reonda”.

En *La Ilustración Española y Americana*, el término “*tabarra*” comienza a aparecer el 8-VIII-1900, p. 13: “Escenas de verano. Las noches de los barrios bajos”, por Antonio Casero: “-¡Señá Petra!... / -Más vale que en vez de guasas / alimentos a ese niño / que está dando la *tabarra* / a la concurrencia. -¡Oiga!... (Sigue en febrero de 1901, 1903, 1911, 1912 (una por año).



## Algunos ecos de la obra de Cairasco en la obra de don Benito Pérez Galdós

En la obra de juventud de Pérez Galdós, *La Emilianada*, de mayo 1862, se leen elementos que se encuentran en la obra de Cairasco:

Octava 1: **No cantaré** la cólera arrogante, oct. 1: Ni aquellos gigantescos escuadrones...; oct. 4: Ni canto a Godofrey, que tras la planta...; oct. 5: Mi voz no canta el amoroso aliento...; oct. 6: Mi voz no canta el egoísmo infando...; oct. 7: Mi voz no cantará al monstruo fecundo...

Pérez Galdós tiene en mente el comienzo del Canto primero de La Encarnación del Verbo Divino del *Templo militante*, Primera parte, pág. 39, ya que emplea las dos primeras palabras de su octava 1, en vez del comienzo de la *Eneida* de Virgilio (“Arma virumque cano”), de la *Gierusalemme liberata, ovvero il Goffredo* de Tasso (“Canto le arme pietose, e’l capitano”) o de *La Araucana* (“No las damas, amor, no gentilezas / de caballeros canto enamorados”), como afirma algún crítico.

octava 1:

**No cantaré** los bárbaros amores,  
que engendra el ocio en el humano pecho,  
no la vana beldad, vanos favores,  
que en tantas almas vil estrago han hecho;  
ni del sangriento Marte los furores,  
de quien el simple vulgo satisfecho  
da crédito a sus frívolas hazañas,  
siendo gran parte sueños y patrañas.

octava 2:

No he de cantar, sino de las grandezas  
del Hijo eterno del Señor del cielo  
las altas maravillas y proezas,

que por el alma humana obró en el suelo;  
las virtudes heroicas, y bellezas,  
de la que le vistió de humano velo,  
aunque es atrevimiento, y pone espanto,  
tan limitado ingenio ofrecer tanto.

octava 3:

Diré también las grandes valentías  
de los que el cielo empíreo conquistaron,  
las armas, el valor, las gallardías,  
con que a sus enemigos derribaron;  
las guerras que tuvieron, y porfías,  
los triunfos y palmas que ganaron  
venciéndose a sí mismos, que es victoria  
digna entre todas de más alta gloria.

*La Emilianada*, Canto primero, I, octava 4: acaba “y la tumba de Dios abre su seno/  
de dulce paz y **de esperanza lleno**.

*Templo militante*, final del grupo 4 de la introducción del Canto de San Silvestre  
(Cuarta parte, pág. 281):

y, en fin, es fuerte basa, do se afirma  
el edificio de las obras buenas,  
de fe, de amor y **de esperanza llenas**.

Terceto 16 de la introducción del Canto de San Ildefonso (Primera parte, pág. 152):

*Consérvansela en sí, cual más, cual menos.*  
*Y cuando el sol ardiente la derrite,*  
*hace los campos **de esperanza llenos**.*

*La Emilianada*, octava 8, v. 7: ¿qué vale vuestro **esfuerzo soberano** / al lado de los  
hechos de Emiliano?

*Templo militante*, octava 47 del Canto de San Jorge (Segunda parte, pág. 47):

No desmayes, mi siervo, en el tormento,  
mas ten valor y **esfuerzo soberano**,  
que muchos, con tu ejemplo y ardimiento,  
aumentarán el número cristiano.



## Algunas frases de Pérez Galdós en el *Templo militante*

*Templo militante*, Primera parte, pág. 38, Canto primero de La Encarnación del Verbo divino, introducción, grupo 2, verso 32:

*dio principio al primero de los cánticos,  
que la curiosidad al reino hespérico  
trajo de la mayor de las Atlántides,  
diciendo de esta suerte **en tono plácido**:*

Pérez Galdós, *O'Donnell*, cap. IX: Collado, a quien vio aquel día en el Congreso, le dijo **en tono plácido**, que a Guillermo le sonó a Dies irae: “Amigo mío, no podemos hacer nada por ahora”.

*Templo militante*, Primera parte, Discurso primero, grupo 34, verso 23:

**la dulce mansedumbre**, y la abstinencia.

Pérez Galdós, *España sin rey*, cap. XXV: Apartada con él en un rincón de la sala, Fernandita sabía tratar graciosamente los puntos más delicados, sin alterar **la dulce mansedumbre** en que el caballero vivía.

*Templo militante*, Primera parte, pág. 111, Canto de San Antonio Abad, octava 71, verso 7:

No pálido el color, de haber estado  
sin ver la luz de Apolo tantos años,  
no macilento el rostro, ni delgado  
el cuerpo, con ayunos tan extraños,  
mas fresco, alegre, blanco, y colorado,  
de mil virtudes lleno y desengaños,

**salió de la espelunca** el divo Antonio,  
pisando la cerviz al gran Demonio.

Pérez Galdós, *Los Apostólicos*, cap. XXVI: –La mitad... seis meses– repitió Carnicero, y su vocecilla **salió de la espelunca** de su boca, rugiendo como el oso prehistórico–. Hagamos hoy nuestra escritura.

*Templo militante*, Segunda parte, pág. 49, Canto de San Jorge, octava 61, verso 3:

Acuerdan que con voz de pregonero  
se publique la nueva deseada.  
Levanta el pueblo **el grito placentero**,  
diciendo: “Apolo Víctor, Cristo es nada”.  
Llévanle al templo, ponen el brasero  
delante de la estatua y almohada.  
Y el sacrificio todos esperando,  
salió contrario efecto memorando.

Pérez Galdós, *Las Cortes de Cádiz*, cap. VIII: Los hombres graves, los escritores y periodistas, rebosaban satisfacción, dando y admitiendo plácemes por la aparición de aquella gran aurora, de aquella luz nueva, de aquella felicidad desconocida que todos nombraban con **el grito placentero** de ¡Las Cortes, las Cortes!

*Templo militante*, Segunda parte, pág. 337, Canto de Santa Juliana, introducción, grupo 4, verso 5:

*Andando, pues, por el jardín sagrado,  
mirando bellas flores las virtudes,  
entre las más hermosas vieron una,  
en quien de todas reparó la vista,  
por su mucha **fragancia y hermosura**.*

Pérez Galdós, *La vuelta al mundo en La Numancia*, cap. XXIX: Destinado el Alcázar a salón de baile, se le adornó con vaporosas gasas, percalinas vistosas y terciopelos ricos,

añadiendo a los trapos las galas de la Naturaleza que mayormente habían de contribuir al bello conjunto, el ramaje verde, las palmas y palmitos, y profusión de flores de tropical **fragancia y hermosura**.

*Templo militante*, Segunda parte, pág. 323, Canto de San Juan Baptista, octava 78, verso 3:

Y aunque el temor del pueblo disuade  
a Herodes de matar al que es sin culpa,  
**la mala hembra**, en fin, le persuade,  
tomando la venganza por disculpa.  
Y porque el uno al otro más se agrade,  
quedaron de un acuerdo lobo y vulpa,  
cubriendo el fin de su maldad extraña  
con esta serpentífera maraña.

Pérez Galdós, *La Primera República*, cap. XI: Sorprendiome ver a **la mala hembra** despojada ya de su traje de luto y con un pañuelo rojo por la cabeza.

*Templo militante*, Segunda parte, pág. 325, Canto de San Juan Baptista, octava 92, versos 6 y 7:

Como el enfermo de quien huye el sueño  
en la importuna sombra que se ofrece,  
que ni basta artificio ni beleño,  
y cada hora un siglo le parece,  
desea el triste ya por un pequeño  
resquicio ver **el alba** que amanece,  
**mensajera del sol**, y en asomando  
se alivia un poco, y queda reposando,

Pérez Galdós, *Prim*, cap. XXVI: Ya despunta **el alba... mensajera del sol...** ¿Qué le pasa, Teresita, qué sobresalto es ese? ¿Tiene usted miedo? ¿Qué teme usted viniendo conmigo?

*Templo militante*, Primera parte, pág. 46, Canto segundo de La Encarnación del Verbo Divino, octava 10, verso 5:

mandó el Señor que **un grave personaje**  
de la más encumbrada hierarquía,  
que su gran fortaleza declarase,  
esta embajada altísima llevase.

*Templo militante*, Segunda parte, pág. 369, Canto segundo de San Pablo, Apóstol, octava 2, verso 1:

Por eso, cuando **un grave personaje**  
en una falta pública ha caído,  
indigna del valor de su linaje,

Pérez Galdós, *Los Ayacuchos*, cap. II: Con palabra grotesca decía **un grave personaje** coetáneo, buena cabeza, lengua detestable, que ya se irían haciendo.

Pérez Galdós, *Un voluntario realista*, cap. XX: Parecía una de esas estatuas en que el arte ha representado a **un grave personaje** histórico leyendo sobre su sepulcro.

*Templo militante*, Segunda parte, pág. 372, Canto segundo de San Pablo, Apóstol, octava 32, verso 7:

arribaron a Listris, que es en Licia,  
do el capitán aquesta nao dejando,  
**con toda su caterva**, determina  
hacer jornada en otra alejandrina.

Pérez Galdós, *Fortunata y Jacinta*, Primera parte, 4, I: Al día siguiente de la conferencia citada, llegaban a Plencia y se instalaban en una casita modesta. Gumersindo e Isabel Cordero **con toda su caterva** menuda.

*Templo militante*, Tercera parte, pág. 179, Canto de San Laurencio: Escorial, grupo 1, versos 5-6:

Y aquel perseverante presupuesto  
del joven más **gallardo y animoso**  
que de la madre España ha procedido.

Pérez Galdós, *De Oñate a la Granja*, cap. XXII: Quedamos en que Dios me ha deparado un caballero. Se lo pedí con toda el alma –declaró la joven mostrando su espíritu, **gallardo y animoso**, ya que no su semblante, que continuaba desvanecido en la penumbra. Vamos, suba usted conmigo.

*Templo militante*, Tercera parte, pág. 285, Canto segundo de San Adrián, octava 24, verso 3:

Demás de este martirio riguroso,  
que fue común a todos, fue cortada  
una mano al **caudillo valeroso**,  
con que solía regir la fina espada.

Pérez Galdós, *Fortunata y Jacinta*, Parte segunda, 4, IV: Rubín había reconciliado dos matrimonios que andaban a la greña, había obligado a casarse a tres seductores con las respectivas seducidas; todo por la fuerza persuasiva de su dialéctica... “Soy de encargo para estas cosas” fue lo último que pensó, hinchado de vanidad y alegría como **caudillo valeroso** que ve delante de sí una gran batalla.

*Templo militante*, Tercera parte, p. 306, Canto de San Eustaquio, introducción, terceto 7, verso 2:

Pues como al sacro coro llegó el día  
de Eustaquio, **valeroso navegante**,  
en las tribulaciones más constante,

Pérez Galdós, *La vuelta al mundo en la Numancia*, cap. IV: Las desgracias del **valeroso navegante**, que tan furioso temporal corría tierra adentro, no tenían término ni alivio.

*Templo militante*, Tercera parte, pág. 348, Canto segundo de San Miguel Arcángel, octava 32, verso 7:

Mas aunque por el orbe, sitibundo  
de nuestras almas, vacilando yerra,  
**los ángeles que asisten en el cielo**  
nos **dan** favor de allá, y nos dan consuelo.

Galdós: *El amigo Manso*, cap. XIV: Al oírla me pareció no ya perfecta, sino puramente ideal, hermana o sobrina de **los ángeles que asisten en el cielo** a los santos achacosos, y les **dan** el brazo para andar, y vendan y curan a los que fueron mártires, cuando se le recrudecen sus heridas.

*Templo militante*, Segunda parte, pág. 158, Canto de Nereo, Arquileo y Pancracio, introducción, terceto 2, verso 1:

La una está **encogida y vergonzosa**,  
de muchos abatida y despreciada,  
con ser ilustre, bella, y generosa.

Pérez Galdós, *Narváez*, cap. XI: Con sus padres es la niña **encogida y vergonzosa** de siempre, petrificada en las ñoñerías tradicionales de la casa.

Pérez Galdós, *Cádiz*, cap. XIII: Nada hay más contrario a la alteza y sonoridad de ciertas familias que verlas represenadas en la corte por una damisela **encogida, vergonzosa**, que se asusta de la gente y no sabe decir más que buenas tardes y buenas noches.

*Templo militante*, Primera parte, pág. 267, Canto de San Josef, octava 44, verso 6:

El niño ora lloraba, ora reía.  
El ayo le **regía y gobernaba**.  
Y él se le sujetaba, cual si fuera  
su hijo natural, y no quien era.

Pérez Galdós, *Vergara*, cap. XXX: Todo lo **regía y gobernaba** con actividad casera, cuidando de que sus numerosos huéspedes estuviesen contentos.

*Templo militante*, Segunda parte, pág. 138, Canto de San Gregorio Nacianceno, introducción, grupo 4, verso 27:

la una antigua y de color moreno;  
la otra moza, bella, blanca y rubia.  
Llevaba aquella **un largo manto negro**  
de lúcidas estrellas recamado,  
y por joyel una argentada luna,  
pendiente al pecho de una negra toca.

Pérez Galdós, *Cádiz*, cap. XXV: Inés entró de repente en las habitaciones y salió al poco rato con **un largo manto negro** sobre la cabeza. Andaba con gran cautela, y sus delicados pies parecía que apenas esfloraban los ladrillos del piso.

*Templo militante*, Segunda parte, pág. 68, Canto de San Pedro Mártir, octava 13, verso 5:

Y luego allí, **con varonil denuedo**,  
de recitarle todo no recela.

*Templo militante*, Tercera parte, pág. 284, Canto segundo de San Adrián, octava 13, verso 2:

“Ahora es tiempo, dijo Natalia  
**con varonil denuedo** a su consorte,  
de mostrar la cristiana valentía

*Templo militante*, Cuarta parte, pág. 59, Canto de San Hilarión, octava 40, verso 7:

¿cómo podréis **con varonil denuedo**  
defender los artículos del credo?

Pérez Galdós, *Juan Martín el Empecinado*, cap. IV: La hacienda sí, pero no los pechos –repuso la mujer **con varonil denuedo**.

*Templo militante*, Tercera parte, pág. 334, Canto de San Cosme y San Damián, introducción, estancia 2, verso 13:

cuyas virtudes tiene en su oficina  
una excelente dama,  
la cual se llama **heroica medicina**.

Pérez Galdós, *Amadeo I*, cap. VI: Mi sueldo y lo que yo ganaba en *El Debate* hablando pestes del radicalismo, barajando los *torys* con los *wighs*, o bien preconizando como **heroica medicina** de España el *self-government*, todo esto y algo más se lo llevaba la *Casa Rostchild*.

Pérez Galdós, *La de los tristes destinos*, cap. I: y en la mañana de referencia salían ya para el lugar donde habían de morir a tiros; **heroica medicina** contra las enfermedades del Principio de Autoridad.

*Templo militante*, Segunda parte, pág. 5, Canto primero de La Resurrección, introducción, grupo 6, verso 20:

Cual refiriendo va **con dulce acento**  
del vencedor divino las grandezas.

*Templo militante*, Tercera parte, pág. 355, Canto de San Jerónimo, octava 38, verso 7:

cantaba himnos a Dios **con dulce acento**;  
que el canto es gran alivio en el tormento.

*Templo militante*, Cuarta parte, pág. 149, Canto de San Clemente, introducción, terceto 41, verso 3:

*donde, con dulce acento y gran decoro,*  
*la historia así cantó de san Clemente:*

Pérez Galdós, *La Primera República*, cap. XVI: Detrás fui yo largo trecho, hasta que Floriana, llamándome a su lado **con dulce acento**, me dijo:

Pérez Galdós, *Tormento*, cap. XXIX: “Hazlo por mí, por Dios, por tu alma” –le dijo **con dulce acento**.

*Templo militante*, Segunda parte, pág. 60, Canto de San Marcelino, octava 11, verso 2:

De riguroso saco entró vestido,  
**cubierta de ceniza la cabeza**,  
y.de cilicio aspérrimo ceñido.

Pérez Galdós, *Amadeo I*, cap. XXIII: El bárbaro Víctor Manuel, movido de arrepentimiento y del acerbo dolor de su culpa, estaba dispuesto a postrarse de hinojos ante el solio pontificio, **cubierta de ceniza la cabeza**, besando sucesivamente los escalones, hasta poner sus labios en la sandalia de Pío.

*Templo militante*, Tercera parte, pág. 201, Canto de Santa Clara, octava 48, verso 5:

o tras el rayo con bramido horrendo  
rasgar las nubes **furibundo trueno**,  
hacia el pastor, a modo de corona,  
se apiña, se congrega, y amontona,

*Templo militante*, Tercera parte, pág. 346, Canto segundo de San Miguel, introducción, terceto 4, verso 1:

Como después del **furibundo trueno**,  
a los humanos ojos apacible  
se muestra el cielo claro, el sol sereno,

Pérez Galdós, *Luchana*, cap. XVII: noticia esta última que fue para la señorita como el estallar de un **furibundo trueno**.

*Templo militante*, Primera parte, pág. 57, Canto de La Natividad de Cristo Nuestro Señor, octava 38, verso 4:

El palacio real, de excelso muro,  
era el portal pajizo derribado;  
los doseles bordados de oro puro,  
**telarañas que en él se habían criado;**

Pérez Galdós, *Fortunata y Jacinta*, Parte tercera, I, VI: Estudiando bien la vida total, el entendimiento se limpia de las **telarañas que en él han tejido los siglos.**

*Templo militante*, Tercera parte, Canto de San Mateo, octava 53, verso 6:

El generoso eunuco, que presente  
a la predicación del santo estaba,  
llevole adonde el rey con mucha gente  
del joven muerto el caso lamentaba;  
que, como regalada y tiernamente,  
por ser **prenda dulcísima**, le amaba,  
la pena de su muerte dolorida  
frisó con el **contento de la vida.**

Pérez Galdós, *Bárbara. Tragicomedia en cuatro actos*, Acto IV, Escena VI: Bárbara.- (Sobresaltada.) ¡Mensaje!... ¿Qué...? (Pausa, Horacio saca el librito y se lo muestra de lejos. Espanto y alegría de Bárbara, que retrocede.) Esa cruz... ese libro... es de Leonardo... es mío... (Ansiosa y suplicante, alarga las manos) Dámelo... dámelo... (Al cogerlo, lo agasaja contra su seno.) ¡Oh, **prenda dulcísima!**

Pérez Galdós, *Amadeo I*, y su rostro alegre y su decir reposado me declaraban mayor **contento de la vida** que el que yo tenía.

*Templo militante*, Cuarta parte, pág. 78, Canto de Crisanto y Daría, octava 59, verso 2:

Crisanto persuadió muchos varones;  
Daría **gran caterva de mujeres;**

que, trocando a la nieve los carbones,  
fundaron en la fe sus pareceres.

Pérez Galdós, *Carlos VI en la Rápita*, cap. XXII: Cierta que en la **gran caterva de mujeres** las hay impertinentes, desabridas y fastidiosas, y de estas debe huir el hombre de gusto;

*Templo militante*, Cuarta parte, pág. 196, Canto de San Nicolás, introducción, grupo 3, verso 10:

*Y no solo de noche, mas de día;  
y no solo de día, mas al alba,  
haciendo extraordinarias maravillas,  
y más **en aquel tiempo venturoso**,  
con la alegre ocasión del nacimiento  
del príncipe de España Don Filipe  
Cuarto de aqueste nombre soberano,*

Pérez Galdós, *Fortunata y Jacinta*, Parte segunda, 3, V: Verdad que **en aquel tiempo venturoso**, no manejaba más dinero que el que Jáuregui le daba para el gasto de la casa.

*Templo militante*, Cuarta parte, pág. 225, Canto de Santa Lucía, introducción, estancia 6, verso 13:

Y al usado ejercicio  
van todos, **cada cual según su oficio**.

Pérez Galdós, *De Cartago a Sagunto*, cap. I: para servir a la República con diligente honradez, **cada cual según su oficio**.

Pérez Galdós, *La de los tristes destinos*, cap. X: Gozoso contemplaba la grandeza y prosperidad de Lucila, y a los hijos varones desparramados por el mundo veía o consideraba bien apañados y boyantes, **cada cual según su oficio** y aficiones.





